

Registro N° 101

En Quintero, a 19 de Noviembre de 1996 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el n° 101, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada **“JUNTA DE VECINOS PUQUELAHUE”** de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 18 de Noviembre de 1996

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Matías Lindhorst Fernández
C.I.N° : 10.343.340-1

Secretario : Fernando Areles Jueve
C.I.N° : 08.920.103-9

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95